

Ecós del Taller y del campo

El Lic. Echandi y los trabajadores del Hospital

El lunes pasado, en una de las construcciones del Hospital de San Juan de Dios, debido a que se debía "chocar" una de las secciones de la construcción, tuvieron los obreros que trabajar desde las tres de la mañana. A esa hora se presentaron los trabajadores, y si tomamos en cuenta que la mayoría de ellos vive fuera de la ciudad, tenemos que advertir que es muy seguro que antes de las dos de la mañana estaban en pie, y por consiguiente, hasta sin desayunarse.

El trabajo fué continuo desde las tres de la mañana hasta las once, es decir, ocho horas de trabajo. A las once, el encargado de planillas de esas construcciones decidió apuntarle a los trabajadores nueve horas por ocho que habían trabajado, es decir, sin pagarle el trabajo extra conforme lo dice claramente el Decreto Legislativo N.º 100, de 9 de diciembre de 1920, que estipula que el trabajo extra, como en el caso presente, se deberá pagar, cuando menos, con un

enterarse de la acción cometida con esos trabajadores ordenó, bajo su responsabilidad, el pago legal del trabajo extra.

Nosotros queremos agregar que los trabajadores de la construcción seguirán siendo objeto de estas arbitrariedades, en tanto no logren reforzar fuertemente su organización, al amparo de la cual podrán defender su salario.

Así las cosas, llegó el Dr. Peña Chavarría, Ministro de Salubridad Pública, que al

enterarse de la acción cometida con esos trabajadores ordenó, bajo su responsabilidad, el pago legal del trabajo extra.

Nosotros queremos agregar que los trabajadores de la construcción seguirán siendo objeto de estas arbitrariedades, en tanto no logren reforzar fuertemente su organización, al amparo de la cual podrán defender su salario.

Sesiona la Directiva de la Sociedad de Panaderos

con la Directiva de la Sociedad de Industriales de Panadería

El martes pasado celebró una reunión la Sociedad de Panaderos con un grupo de patrones asociados. La reunión tuvo por objeto ponerse de acuerdo en unos cuantos puntos de importancia que están poniendo al gremio al borde de un paro.

En primer lugar, los patrones plantearon a los obreros el de no pagar los salarios por medio del sistema de porcentaje, en lugar de salario mínimo. Este sistema ya fué ensayado por los panaderos de Cartago con pésimos resultados. Por lo tanto, los obreros descartan toda posibilidad de llegar a un entendimiento de

esta naturaleza. Inmediatamente se abordó el problema de las pesas y medidas, problema que exige la intervención del Gobernador de la Provincia, pues este funcionario está facultado para regular el peso del pan, según ley expresa. Mientras este problema no se soluciona, los dueños de panadería intensifican la competencia, y para desquitarse de la anarquía en la pesa, acuden a la baja de los salarios, como único medio, perjudicando a la vez a los pocos patrones que se ajustan a la ley de salario mínimo.

En este sentido se acordó

dirigirse ambas sociedades al Gobernador, para que cuanto antes reglamente el peso del pan, como lo expresa la ley.

Se estudió el problema de la carestía de la harina. El precio de este artículo es de \$74 quintal. Como se comprende, el precio es casi prohibitivo. No conociendo el público el origen de la ininterrumpida alza del precio de la harina, se pensó en la necesidad de dirigirse al Presidente de la República, haciéndole ver que el monopolio de la importación de la harina existe de hecho, pues es sabido que únicamente son dos fir-

mas comerciales las importadoras de harina. La Constitución prohíbe los monopolios cuando estos están en manos de particulares, como en el caso presente.

Por último se discutió la necesidad del reconocimiento de la Sociedad por parte de los patrones, constituyéndose los Comités de Taller, quienes estarán a cargo del despido e ingreso de los operarios, así como todo lo relacionado con el trabajo. La sesión terminó, acordándose resolver en el curso de esta semana este último asunto.

Cuestiones organizativas

La discusión colectiva de TRABAJO

Nuestra sección "De la Vida del Partido" recoge hoy una actividad celular, que responde a la consigna del Comité Seccional: "Discusión Colectiva de TRABAJO en las células".

Nosotros queremos insistir, todas las veces que sea necesario, en este aspecto importantísimo del trabajo del Partido.

Corrientemente, el trabajo de organización de la base se encuentra entorpecido por un defecto ya crónico: la baja capacitación política del obrero costarricense en general. La tarea de educación de la base tendrá indiscutiblemente que orientarse hacia medios más efectivos, y prácticos. Pero, mientras el Partido aborda con decisión este problema, y eso tendrá que ser pronto, las células están en la obligación de contribuir con su esfuerzo, y con la cooperación del Comité respectivo, a la corrección de esta falla, cuya manifestación más perjudicial para los intereses del Partido es la ignorancia, por parte de la base,

la incompreensión de la línea del Partido frente a los diversos problemas económicos o políticos nacionales.

El desconocimiento, para el militante comunista, de los problemas nacionales y de la posición de su partido frente a ellos, significa, en el fondo, el desarme del Partido, su debilidad orgánica, su incapacidad para afrontar y conducir el movimiento popular hacia la solución de esos problemas.

En la base trabaja una gran cantidad de elementos inteligentes, con capacidad para desarrollar una labor superior a la que ahora realizan. La tarea de aprovechar esos elementos, de ponerlos, de acuerdo con su capacidad, en su sitio adecuado de trabajo es urgente y necesario.

La discusión colectiva de TRABAJO tiene también la ventaja de destacar nuevos cuadros. Pero un Secretario de célula que lee ese artículo en su casa, que lo cree justo, que lo cree cierto, pero que luego no se vuelve a acordar de él, está

anulando con su actitud los esfuerzos que el Partido haga por sacudir enérgicamente los conceptos y costumbres orgánicos viejos, en la lucha por adelantarse en la masa y por formar nuevos cuadros.

Nosotros instamos a todas las células a seguir el trabajo que realiza en este sentido la célula del Radio A.

EL SECRETARIO DEL C. SECCIONAL

La HUELGA de sentados

Viene de la segunda página

La huelga de sentados de hoy es un desarrollo de la táctica que se ha empleado ya en las fábricas de automóviles y de llantas, cuando los obreros se iban pasando la palabra de convenio sin que los espías se dieran cuenta hasta que de pronto la cadena se detenía, cuando cada uno en su puesto había dejado de ejecutar la acción que le estaba encomendada.

En las huelgas de sentados, los obreros están dentro de la fábrica en terreno conocido; están en contacto con lo suyo, se encuentran al abrigo; tienen medios de defensa en su disposición; controlan el ir y venir de las

personas, no tienen el problema de andar por la calle en donde están expuestos a los golpes y gases de la policía y no tienen que temer a los rompuhuelgas.

Los cables de estos días informan de una campaña para la prohibición de las huelgas sentadas.

PESAME

TRABAJO presenta al compañero Carlos Hernández y a su familia sus expresiones de condolencia por la muerte de su señora tía.

De la vida del Partido

De la actividad celular

—La célula N.º 1, Radio A. ha presentado al Comité Seccional una serie de preguntas con relación a la posición del Partido frente al tratado comercial con los Estados Unidos, lo que revela la iniciación orientada de la discusión colectiva de TRABAJO en esa célula. A contestar a la célula sus preguntas se envió un delegado del Comité Seccional que informe ampliamente al respecto.

—La célula N.º 5, Radio B., convocada a una reunión con el Comité Seccional para el jueves pasado, no respondió a la convocatoria, con excepción de dos de sus miembros. Acusamos esta falta imperdonable en el trabajo de la célula, además de las otras que tiene.

—La célula N.º 2, Radio C. (B. Mongito) está reuniéndose con regularidad, los jueves para recibir capacitación, además de las sesiones ordinarias que celebra.

Convocatorias

Al Comité Seccional de San José, a la sesión ordinaria el jueves 22 de los corrientes a las 7 y media de la noche.

—Al Buró Político a una sesión extraordinaria, mañana domingo, a las dos de la tarde.

Mitín general en Heredia

Como estaba anunciado, se celebró el sábado pasado un nutrido mitín en el Teatro Cordero de Heredia, en el que habló el c. Mora. De esta capital salieron varios camiones que acompañaron al compañero, terminándose el acto con gran entusiasmo.

Con enorme asistencia se celebró el Mitin en Heredia

Tal como se había anunciado, el sábado próximo pasado se verificó un mitin en el teatro Olimpia de Heredia. Con el anuncio de que el compañero Mora hablaría sobre sus impresiones en su viaje a México, el pueblo acudió en masa, llenando el teatro de bote en bote. El discurso de nuestro camarada giró sobre la trayectoria de la política del imperialismo en la América Central, desprendiendo de ahí la posición que consecuentemente debían mantener las fuerzas democráticas costarricenses, no solamente en relación con la política exterior de nuestro gobierno, sino también en lo que respecta a la política interna. Insistió nuestro compañero en señalar como tarea medular del pueblo costarricense, y en especial de los sectores democráticos y por ende más conscientes, la de luchar por todos los medios por la defensa de nuestras instituciones liberales y por la ampliación en general de nuestro régimen de libertades.

De seguido, entró el orador a analizar en su desarrollo la revolución mexicana desde 1910 a esta parte, concluyendo con una exposición detallada de la política actual del Presidente Cardenas, tanto en lo relativo a las relaciones de México con el imperialismo, como en lo referente al problema agrario y a los problemas del trabajo. El público manifestó un enorme entusiasmo al conocer la fuerza actual de las organizaciones obreras mexicanas, en especial de la C. T. M. Este entusiasmo creció, cuando el camarada Mora expuso la forma de relación sumamente cordiales entre el Gobierno mexicano y esta central sindical. Naturalmente, al hablar de la C. T. M., aludió nuestro compañero al nombre que la dirige, es decir, a Vicente Lombardo Toledano, destacando su personalidad y sus grandes cualidades como líder revolucionario del gran pueblo de México.

El c. Mora cerró su discurso volviendo sobre las cuestiones nacionales, exaltando la gesta del 56 que el país conmemoraría al día siguiente y reclamando para el pueblo en general y en especial para su partido de vanguardia, el Partido Comunista, el derecho de reivindicar el verdadero sentido de esa tradición heroica.

CORRESPONSAL DE HEREDIA